

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4 "  
Número suelto 5 céntimos

## Viernes 19 de Noviembre de 1915

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
**Imp. y Lit. de Alonso Hijos**  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

## Núm. 9.799



### TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

#### Don Mariano Calderón Gregorio

que falleció en Baquerín de Campos el 20 de Noviembre de 1912  
A LOS 39 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Heliodora Fernández Pablos; hijos Clementina, María del Carmen, Anastasio y Aurelia; madre D.<sup>a</sup> Gumersinda Gregorio; hermana D.<sup>a</sup> Rufina; madre política D.<sup>a</sup> Atanasia; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Las funerales que se celebrarán mañana 20, en Baquerín de Campos, con aplicación de su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia en forma acostumbrada.



### Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todos clases.

#### A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## CARTA DE MADRID

Noviembre 18.

Sr. Director:

La expectación política que era ayer enorme, se tradujo en un silencio sepulcral cuando en el Congreso se levantó a contestar a Dato el jefe de los liberales. El conde de Romanones había meditado bien la situación, había medido sus responsabilidades de jefe de partido turnante y pronunció un discurso que si bien defraudó a aquellos pocos en realidad que esperaban que hubiera hule, dejó satisfechos a cuantos bien impuestos de estas cosas de la política miden y aprecian las aptitudes de los hombres, habida consideración de todos los factores que integran el momento político. El conde de Romanones nada borró de su discurso. Pero mostróse transigente, tendiendo cables al jefe del Gobierno para que la situación no fuera para nadie adversa. Dato había planteado la cuestión así. O me derribas del poder ó harás cuanto yo quiera en los debates parlamentarios. Romanones replicó así: Mi actitud no es de intransigencia. No me niego a que se discutan y aprueben las reformas militares. Pero se puede si multanear ese debate con el de presupuestos aumentando las horas de sesión.

Tirarte del poder con un gesto de dureza, hoy no lo hago; si en tu conducta se adivinara un deseo de desertar cuando esto quedara bien claro yo aceptaría el poder, pero la responsabilidad de esta crisis para mí no la quiero. Habría de quedar bien claro que la responsabilidad es tuya. No tengo pri-

sa por gobernar. O tú desertas ó te caes por tu propio peso sin mi empuje ó te derriban otras oposiciones que no tengan las responsabilidades que pesan sobre mí.

Así quedó, en concepto de muchos, la situación agravada por la actitud intransigente del jefe del gobierno. Actitud que mal se compagina con la debilidad del gabinete que hasta el momento presente no ha defendido cumplidamente las reformas y ha dejado sonar sin protestas en la Cámara palabras duras de las oposiciones que afectan a algo que los gobiernos deben constantemente amparar y defender cumplidamente.

Continúa el debate y vino el formidable discurso del señor Rodes, un diputado de talento mucho y de palabra hiriente que analíticamente fué asestando al gobierno y al señor ministro de la Guerra heridas de consideración. El discurso del señor Rodes impresionó hondamente a la cámara.

Y hay que decirlo con dolor, los cargos del señor Rodes no quedaron suficientemente contestados por el señor ministro de la Guerra, hombre caballeroso, de muy buena voluntad, de muy recta intención, pero poco parlamentario para contender con fortuna con los oradores de altura que están interviniendo en este debate. De esta sesión, como de casi todas que van de debate de reformas militares, quedó en el ambiente una sensación de incapacidad para defender la obra presentada en los que ocupan el banco azul.

Anunció el señor Rodes que los diputados nacionalistas, republicanos catalanes en cuyo nombre hablaba, harían obstrucción al proyecto de reformas militares. Esto no tiene una gran importancia, porque esa minoría es harto reducida, pero la tendría si a esa actitud se sumaran los conjuncionistas y radicales que asentían constantemente ayer al discurso de tremenda oposición del diputado catalán.

Aun han de sonar en el debate otras voces autorizadas que mantendrán vivo su interés. La actitud de Dato es demasiado intransigente. Ningún senador para el Gobierno habría en acceder a que se simultanearan los debates de las reformas con los de los presupuestos. Es este un deseo de alguien más que del conde de Romanones. El señor Iglesias expresó ayer que los presupuestos debían merecer prelación en el orden de los debates. Quizá no sea esta la última vez que resuenen manifestaciones en ese sentido.

Y hemos de notar una cosa muy interesante. Con el criterio de Maura sobre la necesidad de la creación en el ministerio de la Guerra de un organismo técnico permanente, están de acuerdo otros elementos de la Cámara. El señor Rodes lo expresó ayer sin rodeos diciendo que a la minoría que representa tendría sin cuidado que en el serpeñín de que habló Maura que desemboca en el banco azul, se perdiera algún o algunos ministros de la Guerra. Con ello haríamos ejército en armonía con las verdaderas necesidades del país y de los tiempos. También coinciden muchos elementos, hasta algunos militares, en la necesidad de que sea ministro de la Guerra un hombre civil. Julio Amado, que es militar, decía ayer que un buen operador no se puede operar a si mismo. Todo esto flota en el ambiente, ve remos el sesgo que a partir de ahora toma el debate y lo que sucede al fin.

En el banco azul los señores marqués de Lema y Espada.

### Ruegos y preguntas

El ministro de Fomento contesta a varios ruegos.

El señor Calbatón pide el «querum» para la aprobación del decreto de ley sobre organización de prisiones y personal de Justicia.

El señor Bonet y Colón recuerda el ofrecimiento que hizo el Gobierno de no resolver el pleito de las aguas de Barcelona, sin la intervención del Parlamento.

El marqués de Lema: El Gobierno y el ministro de la Gobernación jamás olvidarán sus compromisos.

### ORDEN DEL DÍA

El señor Pelo y Peyrolón, presenta una proposición de ley, sobre la concesión de una pensión a Manuel Navarro.

El señor Taboada se adhiere y la proposición es tomada en consideración.

Se ponen a discusión proyectos de ferrocarriles secundarios económicos.

El señor Calbatón hace algunas observaciones.

Se aprueba el Real Decreto Ley de 4 de Junio de 1915 sobre emisión de Obligaciones al portador, por valor de 750 millones de pesetas.

## Congreso

El ministro de Hacienda, dice al señor Zorita que muy en breve le serán llevados a la Cámara los documentos que tenía pedidos, para poder explicar su anunciada interpellación sobre la aplicación de la ley de subsistencias.

El señor Ayuso pide que sean llevadas a la Cámara una larga serie de expedientes relativos al nombramiento de profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Talavera, rectifica sobre la cuestión referente a la potabilidad de las aguas de Madrid.

Se promueve un incidente entre los señores Barriovero y Rivas Mateo, incidente que logra cortar oportunamente la presidencia.

El incidente fué ocasionado por unas frases que con motivo de la interpellación sobre las aguas de Madrid, pronunció el señor Barriovero.

### ORDEN DEL DÍA

#### Las reformas militares

El señor Muga, de la Comisión contesta al discurso del señor Rodes.

Defiende el dictamen y el gabinete militar que ha intervenido en la redacción de las reformas.

Rectifica el señor Rodes, insistiendo en la necesidad de crear un organismo técnico permanente y no un gabinete militar dependiente del ministro.

También insiste en la necesidad de nacionalizar la industria militar y de que se supriman las recompensas al ejército de Africa.

Pide que le traigan a la Cámara el expediente de concesión de la cruz de San Fernando al general Marina, y el expediente por el que se le negó igual cruz al general Aldeve.

Repite otro de los puntos que abarcó ayer en su discurso y termina diciendo que el Gobierno no debe concertar solo con los militares, prescindiendo de las demás minorías.

Contesta el general Echagü, quien dice que trae el proyecto de recompensas.

Lee las listas de las que fueron concedidas el año 1876 por los republicanos.

El señor Soriano: Entonces tenemos nosotros cuatro años. (Risas).

El general Echagü: 185 capitanes fueron ascendidos a tenientes coroneles.

El señor Soriano: Y el señor Martínez Campos fué ascendido por sublevarse.

El general Echagü: Eso fué después. (Risas).

Intervienen el señor García San Miguel, diciendo que se han exagerado las deficiencias del Ejército.

Añade, que todos tienen la culpa del exceso de oficiales por haber recomendado siempre la ampliación de plazas en las Academias militares.

El señor Villanueva y otros diputados: Yo no le he recomendado nunca.

Continúa el señor García San Miguel, y dice, que si tuviéramos que movilizar nos faltarían jefes y oficiales.

Le interrumpen los señores Nougués y Amado.

El señor García San Miguel, agrega que es injusto que se retire a los militares a los 56 años de edad, y que se consienta al obrero trabajar hasta los 60 años.

Termina diciendo que es una torpeza suprimir las bandas militares, pues nuestra bandera merece la escolta de la música.

El general Echagü, dice que admitirá todas las enmiendas que mejoren las reformas y que verá el modo de atender a la petición de no suprimir las bandas de música.

Agrega que el personal competente, al pasar a la segunda reserva, continuará en ésta hasta que tenga la edad para el retiro.

Rectifican ambos oradores e interviene el general Calvalcanti.

Se muestra partidario de la rebaja de edades; pues dice que se necesita un ejército ágil para defender al Rey y a la Patria.

Ensalza al Ejército y añade que se han dicho mil patrañas, entre ellas la de que en caso preciso no se podría movilizar.

### Ruidoso incidente

En este momento muchos diputados, interrumpen al general Calvalcanti, diciendo: ¿Pero quién ha atacado al Ejército?

Se promueve un tremendo incidente, en el que nadie se entiende.

Las minorías protestan airadamente, de que se las acuse de atacar al Ejército.

Después de grandes esfuerzos y de romper varias campanillas el presidente, entre éste y el señor Dato, logran calmar los ánimos.

Sigue el señor Calvalcanti, defendiendo en breves frases las reformas.

Los señores Dato y Bessada envían con un secretario un recado al señor García Prieto para que conveza al señor Alcalá Zamora, que había pedido la palabra cuando el incidente anterior, de que no hable.

El señor García Prieto no lo consigue.

El señor Bessada, dice que el señor Calvalcanti ha dado las explicaciones necesarias.

Se concede la palabra al señor Alcalá Zamora, quien en brillantísimo y elocuente párrafo ensalza el honor del Ejército, merecedor del respeto de todos.

Insiste en algunas apreciaciones de su último discurso.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

## Información general

### CASTILLA LA VIEJA

SEGOVIA.—Un incendio.—El día 15 del actual se declaró un violento incendio en una casa propiedad de los vecinos del referido pueblo Juana Sanz y Andrés López.

El fuego redujo a cenizas la casa mencionada y algunos cereales.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

### VASCONGADAS

BILBAO.—El naufragio del «Bernabé».—Han llegado algunos supervivientes del vapor «Bernabé» naufragado cerca de Burdeos.

Cuentan todos los pormenores del dramático suceso.

Dicen que durante doce horas el barco fué juguete del temporal, perdiendo la tripulación el gobierno del mismo; como se hallaban cerca de tierra, el capitán ordenó fondear, pero la corriente hizo garrear al buque y le derribó hacia la playa, donde encalló la popa.

El oleaje furioso barria y destroza el barco, llevándose algunos tripulantes.

Los golpes de mar también arrebataron un bote y las cajas donde se guardaban los chalecos salvavidas.

Un tripulante se echó al agua, consiguiendo llegar a tierra; le faltaban doscientos metros cuando fué recogido por los carabineros. Dos mari-

## LAS CORTES

Sesiones del día 18 de Noviembre

### Senado

Preside el señor Sánchez d. Toca

neros que quisieron imitarle se ahogaron.

Algunos subieron a los palos para librarse del oleaje.

**GALICIA**

**VIGO.**—Hallazgo de un galeón.—Unos buzos que buscaban un ancla perdida por el vapor alemán «Goeben» refugiado en la ensenada del pueblo de Bande, han hallado un galeón perteneciente a la Armada española que se hundió a principios del siglo XVIII, cuando regresaba de Indias conduciendo un cuantioso tesoro, después de combatir contra la escuadra anglo-holandesa.

El galeón está casi cubierto por el fango; pero se descubre muy visiblemente parte de la proa.

Los buzos extrajeron un madero perteneciente a la contrarrodadura de cuatro metros y medio y cuatro toneladas de peso.

**Comida por los ratones.**—En el Juzgado de Instrucción de este partido se ha recibido una comunicación del juez municipal de Lavadores, participando lo siguiente:

Anteayer apareció muerta en su domicilio en el barrio de la Corredoura la anciana Dolores Pérez Cameselle.

Esta vivía sola. Como los vecinos observasen que la puerta de su casa no se abría hacía dos días, sospecharon que algo extraño le sucedía a la anciana Dolores Pérez.

Seguidamente pusieron sus sospechas en conocimiento de las autoridades, quienes se presentaron en el domicilio de la anciana, ordenando que fuese descerrajada la puerta.

Una vez dentro de la habitación se presentó a sus ojos un horrible cuadro.

En la cama yacía el cuerpo de Dolores Pérez con la cara en esqueleto.

Al parecer, según certificación de los médicos, la parte descarnada fue comida por los ratones.

**LEVANTE**

**ALICANTE.**—Licenciados de Africa. Esta tarde llegó el vapor «Cabañal» conduciendo 525 soldados licenciados de Melilla.

Desembarcaron aquí 150 que son de esta provincia y los restantes seguirán para Valencia y Barcelona.

**ANDALUCIA**

**MALAGA.**—El autor de un crimen.—Manuel Rueda Beltrán, amante de la planchadora a quien asesinó, se ha presentado en el cuartel de Infantería del barrio de la Trinidad, solicitando ser conducido a la cárcel.

Un cabo y un soldado acompañaron al detenido a la cárcel, escoltados por un grupo numeroso de gente del barrio que se dio cuenta de la presentación de Rueda.

**SEVILLA.**—Mercancías de guerra.—Se dice que está en esta capital un agente del Gobierno francés, contratando con las casas fundidoras de esta la fabricación de bombas y cascos de granadas, ofreciendo primas de ganancia considerables.

Acompaña al francés un procurador sevillano.

El negocio, rechazado por unas casas, ha sido aceptado por otras, que han celebrado contratos de importancia.

En los almacenes de esta se han comprado raíles de ferrocarril y se han encargado camillas, cuantas se puedan construir, sin limitación en el precio.

**Hallazgo de un cadáver.**—Se ha encontrado en el río el cadáver de don Luis Ortega Gómez, comerciante, domiciliado en la calle de Relatores, 8. Se supone que está madrugada se arrojó al río, ahogándose.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

**CATALUÑA**

**BARCELONA.**—Cadáver insepulto.—Hoy se verificó el entierro de un enfermo muerto en el Hospital.

Cuando el cadáver estaba dentro del ataúd, porque éste no procedía de la Empresa arrendataria de servicios fúnebres, se presentaron varios operarios, sacando el cuerpo, que quedó insepulto.

El constructor de la caja ha presentado una reclamación.

**TARRAGONA.**—El valor de un voto.—Como dato curioso de las últimas elecciones municipales merece citarse lo ocurrido en el pueblo de Montroig. El censo es de 692 electores, y se cal-

cula que los candidatos han gastado unas 45.000 pesetas.

Más de 50 votos fueron pagados a 500 pesetas; otros a 1.000 y 1.500, y uno alcanzó la cifra de 2.000.

Se disputaban el triunfo los tradicionalistas contra todos los demás partidos coaligados. Resultaron vencedores los primeros.

**GUERRA EUROPEA**

**Ofensiva alemana**

**contra Dunaburg**

París. Comunican de Petrogrado, que en virtud de órdenes del mariscal, von Hindenburg, llegan de continuo a la región de Dunaburg nuevos refuerzos de tropas de reserva y artillería gruesa procedentes de Königsberg.

El mariscal alemán quiere a toda costa dominar el Dwina para impedir toda agresión por parte de los rusos, cuyo ataque parece probable después de sus últimos éxitos en Schlok y al Sur de Dunaburg.

Esos preparativos del mariscal hacen suponer la inminencia de un nuevo y vigoroso empuje alemán contra Dunaburg.

**Buques a pique**

Londres.—El buque hospital Anglio chocó ayer en el Canal de la Mancha contra una mina y se ha ido a pique. A bordo había en total 13 oficiales y 372 individuos, de los cuales unos 300 han sido salvados por un buque explorador.

Otro buque que se dirigía para socorrer al Anglio chocó también contra una mina y se hundió.

**Aspecto de la lucha**

Atenas.—La lucha en el frente servio va haciéndose desesperada, por ir los austro-germanos-búlgaros estrechando de día en día el cerco del enemigo, el cual se bate sangrientamente.

Sobre Tetovo la lucha adquiere el máximo de intensidad.

La resistencia de las tropas servias en Kachanik comienza a ceder, a medida que se refuerza el frente de los búlgaros los cuales han recibido sobre todo importantes fuerzas de artillería.

Toda la expectación se concentra principalmente sobre Monastir, donde la situación es sumamente crítica.

A Salónica ha llegado un tren con las familias de los representantes consulares de los aliados y de las autoridades servias de Monastir, ciudad que ha debido de ser evacuada anoche a causa del avance de las tropas búlgaras, que han ocupado Krusevo (25 kilómetros al O. de Prilep y 38 al N. de Monastir). Las comunicaciones con Monastir se hacen cada día más difíciles.

Los servios dejan centenares de heridos faltos de asistencia.

La población civil servia que cae bajo el dominio de los invasores recibe a éstos pacíficamente anhelando la tranquilidad por cualquier modo.

**Situación crítica de los servios**

Londres.—Todas las noticias recibidas acerca de la lucha en todo el frente servio producen en Inglaterra gran pesimismo, dándose ya como un fracaso definitivo la ayuda de las tropas anglofrancesas a las del rey Pedro.

Según los últimos informes oficiales de origen austriaco, parece que todo el territorio que constituía la antigua Servia, está ya bajo el dominio de los ejércitos austro-germano-búlgaros, pues noticias transmitidas con fecha del día 17, anunciaban ya la presencia de los austroalemanes cerca de Raska.

**Parte francés de la noche**

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«La artillería francesa ha bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas de varios sectores al S. del Somme, destruyendo un puesto alemán y reduciendo a silencio las baterías enemigas.

Al Este del Argonne los trabajos de los zapadores franceses destruyeron con minas las obras de defensa alemanas. Una contramina deshizo los trabajos subterráneos que realizaban en aquel momento los alemanes.

**Parte oficial alemán**

Norddeich.—De Berlín dan cuenta

del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Ayer mañana los ingleses intentaron sorprender a los alemanes en la carretera de Le Mesnil, siendo rechazados».

**PICOTAZOS**

*El Progreso de Castilla*, en su sección de «Ecos de El Carrión» del número de ayer, nos dedica unos alfilerazos que vamos a devolverle en «Picotazos».

Sin que le hayamos dado ocasión, y cuando lo hemos hecho ha hurtado la contestación, porque su cuenta le habrá tenido, nos llama pobrecitos (¡adiós, potentado!) diciéndonos que le contestamos con un día de retraso, porque tuvimos que aguardar las órdenes del amo.

Ya sabe el opulento don Ostentoso, que nosotros no tenemos amo ninguno, y como esto lo dice con ánimo de molestarnos rechazamos el insulto, muy corriente en las columnas de *El Progreso*, que tanto le duele le digamos que es un libelo, y que de esto rebasa, pues no hay número en que no consignemos groserías y procacidades, impropias de todo periódico; pero mucho más de los que como *El Progreso* alardea de estar formada la redacción por personas tituladas y tener colaboración compuesta de la elevada intelectualidad palentina. ¡Nadie lo diría leyendo *El Progreso*! cuyas columnas no son otra cosa que manantial de odios y baba asquerosa de difamación.

Marchándose del seguro, dice *El Progreso* que en la cuenta que hacíamos anteayer sumamos los votos de los señores Córdón y Franco, y esto no es verdad; los que hemos sumado han sido solamente los del segundo, ¿lo entiende el colega? suponemos que sí lo ha entendido; pero en cambio, como anuncia mos a personas muy directamente interesadas con *El Progreso*, le ha sido a éste muy difícil demostrar lo contrario a la afirmación que hacíamos de que los conservadores habían tenido mayor votación que el conglomerado.

*El Progreso* ya destapó la caja de bombos y haciéndoles personales sale tributándoseles a don Jerónimo Arroyo, de quien dice que ha sido el organizador de las fuerzas liberales que han alcanzado el triunfo en las elecciones del domingo. Ya cae el colega en el defecto de que tanto acusa al señor Calderón, el yo personal; ya veremos, si es que lo vemos, cuando manden los liberales, que absorbencia caciquil más exagerada y odiosa va a ejercer el aspirante al pontificado liberal palentino.

Y a propósito del triunfo de los liberales, vamos a copiar un párrafo de una carta que firmada por Blas publica como recibida de Palencia nuestro colega *Diario Regional* de Valladolid, y dice así:

*El Progreso de Castilla*, éste si que daba aire a la candidatura, que él llamaba anticaciquil. Quería reunir todos los elementos que no tienen idoneidad para ponerlos de frente a los de *El Día*. ¡Claro es que si él se hubiera sentido con fuerzas para ponerse de frente sólo, no llamara compañía. Pero el hombre, digo *El Progreso*, mejor aún, el partido liberal, ha sido en Palencia poca cosa, y lleva trazas de ser en sí mismo, porque aspira, sin pretenderlo, a ser feudo de un hombre funesto para Castilla. *Al bá tir a sí em pre para sí on*, de lo que ocurrir pudiera quiso hacer la doble jugada: hacerse simpático a las fuerzas no idóneas y disimular su debilidad. Porque yendo solo a la lucha, si saca dos concejales nada más, resulta muy triste papel y yendo con los otros unido, dos de él y tres de los otros agregados, ya parece una cosa decente y aún se puede permitir el lujo de dar por muerto a Calderón, recibir serenatas, mojaduras y hasta telegramas del mismísimo conde de Romanones! que se felicitaba por el triunfo de... del jaimista don Genaro González Carreño.»

Esto lo dice Blas, que estará sin duda bajo el mandato de don Abilio, porque para *El Progreso*, todo el que no insulte a Calderón, es un siervo y se olvida alguno el largo tiempo que desempeñó este papel.

Somos claros? pues aun lo seremos más si es preciso, y demostraremos que nosotros no obedecemos a la voz de ningún amo, ni descendido tampoco a doblar el espinazo como están obligados por lo visto, a hacerlo los de *El Progreso*, cuando les amenaza el látigo de don Ostentoso.

En EL DIARIO no hay más amo que sus propietarios, que no toleran insultos de nadie, y cuando se les dirigen contestan como es merecido.

**Información municipal**

Preside la sesión de hoy el alcalde señor Gandarillas y asisten los concejales señores Quiroga, Fraile y Cabeza.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En vista de la terna que remite el consejo de la Caja de Ahorros para cubrir la vacante producida por ausencia de don Emilio Romero, se acuerda nombrar a don Demetrio Casañé, que figura en el primer lugar de aquella.

Se acuerda que pase a informe del señor arquitecto, comisión de policía urbana y Jefatura de Obras Públicas, la instancia de don Víctor Revilla, para revocar la fachada de una casa de su propiedad en el barrio de Santa Ana, lindante con la carretera de Castrogonzalo.

Pasa también a informe del mismo facultativo y comisión, la instancia de don Dionisio Guerra, en solicitud de permiso, para ejecutar obras de reforma en la fachada de la casa núm. 31 de la calle de Estrada.

Denunciada por el cabo de agentes urbanos la fachada de la casa número 14 de la calle de los Pastores, en vista del mal estado que presenta, visto el informe del arquitecto, se acordó de conformidad con éste ordenar al dueño proceda a su inmediata reparación.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad a don Valentín Mozo que lo solicitaba.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

**EN LA AUDIENCIA**

Ante el Jurado de Cervera de Río Pisuerga, se celebró hoy el juicio oral de la causa instruída por homicidio, de Federico Anderez, figurando como procesado el vecino de Colmenares, Regino Fernández Serrano.

La acusación corre a cargo del señor Teniente Fiscal, don Solutor Barrientos, y la defensa del procesado está encomendada al abogado D. Cesar Pérez de Santiago.

Los escritos de conclusiones provisionales, sobre poco más o menos, vienen a decir lo siguiente, por el orden natural de acusación y defensa.

En la noche del 6 de enero último se hallaba en su propia casa, de Colmenares, Federico Anderez, y se presentó en ella el hoy procesado Regino Fernández Serrano, quien llevaba en la faja un cuchillo de grandes dimensiones y una botella vacía: disputaron los dos por cuestiones de intereses y viniéndose a las manos, estando los dos en pie, el Regino infringió al Federico las lesiones siguientes: una en la región maseterica del lado izquierdo con colgajo por cada lado; otra incisa en la región palmar de la 1.ª falange del dedo pulgar izquierdo; otra incisa en la región central e hipogástrica suprapubiana algo oblicua al eje del cuerpo y penetrante de abdomen con salida y sección del epíplon; y en la región frontal, con la botella, una contusión con herida de 3 centímetros de bordes desiguales.

La lesión abdominal era mortal *ut plurimum* y produjo la peritonitis aguda traumática y la muerte de Federico Anderez, a las 48 horas de producida: las demás lesiones eran leves. El Regino sufrió algunas lesiones que no necesitaron asistencia facultativa.

Tales hechos los califica de constitutivos de un delito de homicidio del que es autor el procesado Regino Fernández, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho en la morada del ofendido sin que éste provocara el suceso.

La defensa sostiene en sus conclusiones provisionales, que el procesado había reconocido una deuda de 90 pesetas en favor del interfecto, cuyo documento quedó sin efecto por haberse incluido su importe en otro posterior de mayor cantidad, que confiadamente y sin leerlo firmó el Regino, creyendo que se fijaba el mes de Septiembre como fecha del vencimiento, por haberlo así convenido.

El primer recibo no lo recogió procesado.

Federico Anderez solicitó y obtuvo de un vecino de Cantoral de la Piedad la transferencia de un crédito de 90 pesetas que tenía contra Regino, en transferencia hecha con el propósito de mantener su crédito y demandarle por quedarse con la casa propiedad procesado.

El día de autos después de cenar Regino a casa de Federico Anderez con objeto de pasar un rato y al mismo tiempo por una botella de vino que llevaba vacía en el bolsillo.

Al llamar en dicha casa salió a la mujer de Federico, y pasando a la cocina llamó a su marido que estaba en dicha habitación durmiendo un banco.

En la conversación que sostuvieron ambos hablaron de la deuda y Federico dijo que le iba a demandar a Regino que hasta Septiembre vencía el recibo, circunstancia que alegó Federico.

El procesado reprimió al Federico por tal proceder y este hombre irascible se abalanzó sobre Regino y comenzó a golpearle en tal forma que llegó a comprometer su vida no pudiendo desahirse del Federico tuvo más remedio que defenderse cuando el cuchillo que acostumbraba llevar cuando salía de noche, cayó al Federico sin saber en qué ni en qué forma porque se había agitado el candil y quedaron a oscuras.

Muestra su conformidad a la acusación de los hechos y su autor, invoca en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa.

Después de la lectura de los anteriores escritos, declaran el procesado y trece testigos propuestos por las partes, sosteniendo cada uno, en sus alegatos lo dicho en el sumario.

Se leyó la prueba documental y verbal a la acusación como la defensa, varon a definitivas las conclusiones provisionales.

Informaron ante el Jurado, y uno solicitó un veredicto con arreglo a sus conclusiones, analizando y denunciando la prueba, sacando las consecuencias pertinentes a sus respectivas tesis.

Al terminar su informe la defensa en atención a lo avanzado de la causa se suspendió el juicio para continuarse mañana a las diez.

**Por Telégrafo y Teléfono**

**Las minorías**

Anoche se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías parlamentarias con el presidente de la Cámara.

Cambiaron impresiones acerca del criterio de los partidos sobre la discusión de los proyectos.

El señor Besada después de la reunión nos dijo que se había acordado por unanimidad que la discusión de los presupuestos simultáneamente la de las reformas militares.

Pablo Iglesias, sostuvo criterio contrario.

Dijo que los presupuestos y demás proyectos económicos debían ser discutidos antes que las reformas.

Dato y Romanones se encontraron en los pasillos.

Romanones enteró al Presidente el resultado de la reunión de los jefes de las minorías y de la unanimidad en ella reinó.

El señor Besada después de la reunión enteró también al señor Dato lo acordado en la misma.

La noticia del resultado del acuerdo de las minorías ha producido gran revuelo entre los diputados.

Reconocen muchos que la situación del Gobierno es bastante crítica.

Ya a última hora de las minorías se hizo consentido la prórroga de sesiones por menos de dos horas, el Gobierno transige con la simpatía de la discusión.

**Lo que dice el conde**

El Conde de Romanones ha dicho respecto a lo acordado por las minorías

... que ya se verá lo que hoy pasa y lo que hace el Gobierno, pues creo— que por muy fuerte que sea no debe ir contra lo acordado por las minorías.

Claro que esto no es ley escrita, pero es vieja costumbre en el Parlamento. Creo también que se puede llegar a un acuerdo que sería la mejor solución de las actuales circunstancias y que los diputados militares deben intervenir lo menos posible en la discusión de las reformas.

El conde terminó elogiando al marqués de Terverga por su discurso. **Habla Villanueva** Este ha dicho que según él cree el gobierno no accederá a que sean discutidos simultáneamente los presupuestos y las reformas por que se espera a que los presupuestos fueran los únicos que quedarán aprobados.

El ex. residente del Congreso terminó diciendo que la única manera de que el Gobierno pueda transigir con la situación, era prometiendo las reformas facilitar la pronta aprobación de las reformas.

**Mella y Romanones** Estos han cambiado también varias impresiones, creyendo los dos que la situación del Gobierno es extremadamente crítica.

# NOTICIAS

## Salón Novedades

Concurridas estuvieron las sesiones celebradas ayer en las que hicieron su debut las coupletistas y bailarinas «Las Agarenitas», dos chicas muy simpáticas, que por el camino emprendido llegarán a ser muy buenas artistas. El duetto cómico «Les Gari Uset», consiguió alcanzar, si cabe, mayor éxito que en los días anteriores, viéndose obligado a que el telón se levantase varias veces presentando nuevos números en medio de ruidosa ovación.

Mañana sábado habrá dos únicas sesiones, a las siete y media y diez de la noche, en la que tomarán parte «Las Agarenitas» y el duetto «Les Gari Uset», presentándose un interesante programa cinematográfico en el que figura la película en tres partes «En Alas del Amor».

Por causar algunos daños de importancia en unas huertas sembradas, ha sido denunciado un vecino de Velilla de Guardo.

En Alar del Rey se hallan formados los documentos cobratorios para 1916.

Esta tarde en el rápido ha salido para Madrid el secretario de este Gobierno Civil, don Felix Peiro, habiéndose encargado de la secretaría el oficial primero, nuestro amigo don Mauro Martínez.

Recaudado por consumos:  
El 18 de Noviembre de 1914. 708'71  
El 18 de Noviembre de 1915. 823'01  
Diferencia en más. . . . 115'01

Hoy se expone al público en el tablon de anuncios del Palacio Municipal, donde permanecerá por término de ocho días, una relación de los señores concejales proclamados electos en la Junta de escrutinio celebrada ayer, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.º y a los efectos de lo determinado en el 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891.

La guardia civil del puesto de Aguilar comunica al señor Gobernador que ha sido detenido un individuo llamado Narciso García Morante, de 18 años de edad, soltero, vecino de Cabria, por haberse permitido en la noche del día 15 del actual hacer varios disparos contra sus convecinos Nicolás Ruíz, Bernardino Cuesta y Florencio García.

Uno de dichos disparos alcanzó a Nicolás Ruíz.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del señor Juez de Nestar.

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia ordinaria de turno en la noche

del sábado 20 al Domingo 21, próxi mos.

Corresponde al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús, que aplicará la intención particular y la misa por el alma de doña Lucila García, de los Ríos, (Q. E. P. D.)

Se encarece a todos los socios del turno que estén imposibilitados de asistir, envíen con antelación la cédula con la excusa que motiva su falta de asistencia.

Leemos en la prensa de Santander: **Una salvajada**

Por la Guardia civil del puesto de Santoña ha sido detenido el sujeto Gregorio Malanda Abarcas, de 52 años, natural de Becerril de Campos (Palencia), que el día 15 del actual en el monte de Bruzco, trató de cometer un infame atropello con una joven vecina de Noja, que de regreso a su casa pasaba por allí.

El detenido quedó a disposición del Juez de Instrucción de Santoña.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez 30 215'93 pesetas; don Tomás Escayo, 244'87; don Mariano Sandoval, 464 35; don Martín Atienza, 36'76; Sr. Jefe de Telégrafos, 29'33.

En el día de hoy han salido en visita de inspección de los tributos a varios pueblos de esta provincia, los inspectores de Hacienda don Mateo de la Morena y don Carlos Margarida.

La Dirección General de Aduanas ha condonado la tercera parte de la multa que le fué impuesta por el empleo de sacarina en la fabricación de gaseosas a un industrial de esta provincia.

## Los aspirantes de Correos

Una numerosa comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos aprobados en el examen previo, ha visitado al señor Sanchez Guerra, para interesarle que no se les exijan las asignaturas que ya tienen aprobadas

Como ya hemos adelantado a nuestros lectores, por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un Real decreto declarando que las personas que necesiten obtener certificaciones del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia pueden dirigirse al Registro civil de su domicilio en solicitud o escrita, facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción o documento, y abonando los derechos que se mencionan.

## El «Libro de la familia»

Publica la «Gaceta» la ley dictando las reglas respecto a la entrega del «Libro de la familia» en los matrimonios que se celebren.

Dice así la parte dispositiva.

El juez municipal o su delegado que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, con arreglo a lo mandado en el artículo 77 del Código civil, una vez terminada la ceremonia entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia», que contendrá las indicaciones relativas al matrimonio celebrado.

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme el artículo 100 del Código.

Si por cualquier motivo no concurrese el juez municipal o su delegado que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al Registro.

Si el matrimonio se hubiese celebrado en el Extranjero o «in articulo mortis» se entregará el «Libro de la familia» al marido, y si éste hubiere fallecido, a la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el Juzgado municipal o en la Dirección general de los Registros, según los casos.

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Patrocinio Ros Martínez, de 6 años, Bondad, 6; Quirico Baños Pérez, viudo, de 81 años, Asilo de Hermanitas; Donato Sancho Martínez, de un año, Rizarzuela, 23.

Nacimientos.—Felicitas Victoria Gutiérrez Vega, hija de Jerónimo y Cris-

tina, Mayor pral., 232; Francisca Marugan Chavarri, de Lucio y Juana, Rizarzuela, 25; Victoria González Martínez, de Eustaquio y Maximiana, Parra, 7.

Matrimonio.—Luis Esteban, de Valladolid de 25 años, con Maria Sahagún de Villagarcía, 22.

## Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia

Debiendo proveerse por concurso varias plazas de Guardas Jurados de esta Sociedad con destino a los Pueblos de esta provincia que lo soliciten, la Junta Directiva de la misma ha acordado admitir solicitudes entre los aspirantes que deseen ocuparlas en las condiciones siguientes: Los concursantes deberán ser mayores de 25 años y menores de 40, licenciados del ejercicio, saber leer y escribir, conocer lo más corriente de las leyes y reglamentos de caza y guardería rural y forestal y no tener menos de un metro y cuarenta y cinco centímetros de talla.

Disfrutarán el haber de sesenta pesetas mensuales pagadas por quince días adelantadas.

Dirigirán sus instancias en papel administrativo de 10 céntimos al señor Presidente don José D. América, calle del Cura, número 3.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 de Noviembre del corriente año.

Palencia, de Noviembre 1915.—Por A. de la J. D., El Secretario, Francisco Bleye.—V.º B.º, El Presidente, José D. América.

### ESTOMAGO

Curación del 99 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

---

### DISPEPSIA

Resaca, náuseas, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y dolor del estómago, hiperclorhidria, meteorización gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 36, MADRID. Se resiste frotado a quince céntimos.

**D. RUI ALVARADO Y ALVAREZ**  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria de 11 a 1. Barrionuevo, 9

### Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

### Sanatorio Quirúrgico

PLAZUELA DE SANTA MARINA N.º 3 (FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL)

Primer establecimiento de la provincia donde se tratan toda clase de afecciones de Cirujía.

El precio máximo de las operaciones será de 250 pesetas.

Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, de diez a doce.

Si tiene usted niños y quiere verles sanos y robustos no deje usted de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

### Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL  
PALENCIA

## MERCADOS

PALENCIA, 19. — Tiempo fresco y un cielo cubierto pero sin querer llover, cosa que ya va haciendo falta, pues los sembrados se resienten. Los precios de los cereales continúan a 57'50 reales la fanega de trigo, 43 centeno, 27 cebada y 20 avena.

HERRERA DE PISUERGA, 18.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 56 reales las 92 libras, cebada de 32 a 33 fanega, centeno de 40 a 42, avena de 20 a 22, yeros de 42 a 44 y titos de 41 a 48.

El precio de las patatas es de 6 a 6'50 reales aroba.

Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, naciendo bien.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: bueyes 1.800 reales, vacas de 800 a 1.300, carneros 80, corderos 50, cerdos al destete 100, en canal 90.

VALLADOLID, 18. — Canal.—Trigo a 57'50 reales fanega.—Entraron 200 fanegas. Centeno a 45'00.—Entraron 60. Cebada a 26'00.—Entraron 0'46.

Arco.—Trigo a 58'50 reales fanega.—Entraron 410 fanegas.

RIOSECO, 18. — En el mercado de hoy entraron 2.000 fanegas rigiendo los precios siguientes:

Trigo a 57'50 reales fanega. — Pesetas 33'24 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

AREVALO, 17.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 150 fanegas, Trigo a 58 y 58'50 reales las 94 libras.—Pesetas 33'53 y 33'82 los 100 kilos.

Centeno a 44 y 45 las 90 libras.—Pesetas 26'49 y 27'12 los 100 kilos; cebada a 27 y 28 reales fanega.—Pesetas 20'96 y 21'73; algarrobas 42.

Tendencia sostenida. Tiempo de nieblas.

## Boletín Religioso

Sábado.—Santos Felix y Agapito.

En San Miguel 6.º día de Novena de Animas. El sermón sobre «Deberes que tenemos para con las almas del Purgatorio».—Décimo de los doce sábados en honor de la Purísima Concepción de María: a las siete de la mañana Misa de Comunión y a las seis y media de la tarde Rosario, Ejercicio, Meditación y Cánticos.

## ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELÉFONO) Madrid 19

### La Gaceta

En la de hoy se dispone no se haga convocatoria ninguna para el ingreso por oposición de oficiales cuartos de Hacienda hasta que el Parlamento no resuelva el proyecto de ley referente a este asunto.

### El santo de la Infanta

Con motivo de celebrar hoy su santo la Infanta doña Isabel han estado los Reyes a felicitarla, así como otras muchas personas.

### Inauguración de una Escuela

Don Alfonso ha ido a Getafe para inaugurar la Escuela de aviación y los nuevos talleres.

### La Princesa de Salm Salm

Ha llegado la Princesa de Salm Salm, la cual fué recibida en la estación por la Reina doña Victoria y los Infantes.

### La situación política

Toda la prensa refleja el malestar político que reina a causa del mal estado de opinión que existe entre el Dato y las oposiciones.

Preguntado el Presidente si era verdad que existían corrientes de inteligencia entre el Gobierno y los jefes de las minorías, contestó don Eduardo que nadie se le habla acercado para hablarle con tal objeto.

### De Marruecos

El señor Dato no ha manifestado

que carecía de noticias oficiales que confirmaran la agresión de los moros contra nuestras avanzadas de Mala lien.

En cambio nos dijo que de Tetuán le confirmaban que entre la mealla del Jalifa y los moros rebeldes, se inició un tiroteo el día 13, resultando muertos tres moros de la mehalla y varios heridos.

De Melilla comunican que al regreso del general Lyautey a la zona francesa de Marruecos, se detendrá para devolver la visita que le hizo el general Jordana.

## Firma

El ministro de Fomento ha puesto a la firma del Rey varios decretos y el de Gracia y Justicia una combinación de Magistrados.

## Lo que dice Lerroux

Este, que ha llegado hoy de Barcelona, asiste a la sesión del Congreso, y al llegar a éste fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron sobre la actual situación parlamentaria.

Lerroux contestó diciendo que en Barcelona se había dedicado exclusivamente a las cuestiones electorales.

Veré como marchan los debates en el Congreso y si considero necesaria mi intervención.

Lo que si diré a ustedes es que estoy conforme con lo dicho por Rodés en su discurso.

Lerroux continuó diciendo que la lucha del Parlamento está entre dos partidos que son los que han de dirimir esta cuestión.

Terminó diciendo el jefe de los radicales que lo que no se ha oído en la Cámara es que hay alguno detrás de todo eso.

## Para esa provincia

El Director general de Obras Públicas señor Calderón ha firmado hoy el anuncio de la subasta que se celebrará el día 18 de Diciembre próximo para las obras de construcción de la carretera de Cervera, Sant bañ. z, Cantoral y Respenda a Guardo.

El importe de las obras asciende a 388.638 pesetas.

Esta obra es de gran importancia y ha sido solicitada por más de veinte pueblos del distrito de Cervera.

## Noticia inconfirmada

No se ha recibido confirmación oficial del hundimiento por un submarino alemán del vapor inglés «Anglio» que conducía material para el arsenal del Ferrol.

## LAS CORTES

### Senado

A la hora señalada ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca declarando abierta la sesión.

El marqués de Lema y el señor Burgos toman asiento en el banco azul.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

(Sigue la sesión).

### Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul solo el señor Sánchez Guerra.

Los escaños concurridos. Las tribunas repletas.

El señor Salvatella reproduce un ruego sobre una proposición de ley.

El señor Hermida dirige un ruego al señor Bugallal sobre los productos mineros.

El señor Maura (don Gabriel) anuncia una interpelación sobre Marruecos y con motivo de un incidente ocurrido en Tetuán.

Continúa la discusión en la interpelación acerca de la potabilidad de las aguas del L zoya.

Rectifica el señor Delgado Barreto. (Sigue la sesión).

# GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

## MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Diaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud a sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

OSBORNE y de

Segadoras OSBORNE perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Alicación y secadero de maderas

— Carpintería de taller —

:: Carpintería de armar ::

Muebles.—Altares

Herrería Artística

Rejas, Balcones, Balastrados

Fundición Artística é Industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### Arboles Frutales

Se venden de todas clases á precios económicos por las muchas existencias que hay en este Establecimiento de Horticultura.

Pídase el catálogo general que se remitirá gratis á quien lo solicite NOTA.—Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia.

Dirigirse á los Señores Santiago Valpuesta é Hijos, (Horticultores), calle de Valentín Calderón, número 40, Palencia.

### Traspaso

Por no poderla atender su dueña se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada «Antigua Florida» situada frente a la Estación del Ferrocarril del Norte en Palencia.

Del precio y condiciones informará en el mismo establecimiento. Viuda de Angel Medina.

### Se venden

Cinco cerdos de cría casta superior en la calle Mayor Antigua, corral Barrio Medina, núm. 6.

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio

MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

## José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fabrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará á domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa á la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

## DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León	"	2'28	
"	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sahagún	Palencia	10'17	"	
"	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Barruelo	Venta de Baños	11'04	12'09	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
"	"	León	Venta de Baños	14'06	14'39	
Rápido	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Madrid	Santander	15'03	15'05	
"	"	Santander	Madrid	15'04	15'06	
Mercancías	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.  
Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.  
Martes, Jueves y Sábados.  
Lunes, Miércoles y Viernes.  
Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.  
Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Villada-Villalón	Palencia	8'20	9'40
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	16
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	"
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"